

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y SENTIDO DE FALLO, AL INTERIOR
DEL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA
SEÑORA MAGDALENA FIGUEROA EN CONTRA DE LOS SEÑORES
JOSÉ MIGUEL TÉLLEZ FIGUEROA Y OTROS.**

Ref.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Radicación: 110013110014-2018-00841-00
Fecha: 28 de julio de 2022
Hora de inicio: 12:11 P.M.
Hora de terminación: 12:29 P.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las doce y once minutos de la tarde (12:11 P.M.), del día veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la audiencia de alegaciones y sentido del fallo, al interior del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS, promovido por MAGDALENA FIGUEROA en contra de JOSÉ MIGUEL TÉLLEZ FIGUEROA, SAÚL TÉLLEZ FIGUEROA Y WILSON TÉLLEZ FIGUEROA, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- A la señora MAGDALENA FIGUEROA al correo electrónico magdalenafigueroa545@gmail.com
- Al apoderado Dr. CARLOS JULIO LÓPEZ VITERI al correo electrónico cjlopezv@unbosque.edu.co
- Al Curador Ad-Litem Dr. IVÁN JIMÉNEZ VARGAS al correo electrónico ivanjivar@hotmail.com

2. ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la etapa procesal, se procedió a recibir los alegatos de los doctores CARLOS JULIO LÓPEZ VITERI e IVÁN JIMÉNEZ VARGAS.

El Despacho, luego de haber escuchado los alegatos por parte de los apoderados, estima necesario escuchar la declaración de las señoras ÁNGELA CARMENZA PÁEZ FIGUEROA y ANA ISABEL PÁEZ FIGUEROA, antes de realizar pronunciamiento definitivo. Se solicita al señor apoderado de la parte demandante, aportar al Despacho la consecución, de los correos electrónicos de ÁNGELA y ANA ISABEL PÁEZ FIGUEROA.

Con base en lo anterior, ve precisado el Despacho en aplazar la presente diligencia, a fin de continuarla el día veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós a la hora de las once y media de la mañana (11:30 A.M).

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 12:29 de la tarde.

Se deja constancia que en los siguientes links se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/0836c3ea-37d3-4178-9e30-e3858a0ed7a7?vcpubtoken=458ddb98-9afc-4adf-b94e-958dc872529d>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS